

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE ARMANDO JUAREZ SANTIAGO PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	2 espacios de la hoja, 2 espacios de la hoja 2, 2 espacios de la hoja 4, 2 espacios de la hoja 5, 1 espacio de la hoja 7, 3 espacios de la hoja 8, 1 espacio de la hoja 9, 2 espacios de la hoja 16.
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 33/2017

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

CAMPUS IXTACZOQUITLAN, VER.

M.A. ANDREA FRANCISCA ORTIZ MUÑOZ

DIRECTORA

P R E S E N T E

El que suscribe M.F. Armando Juárez Santiago con número de personal 25360 adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración campus Ixtaczoquitlan, le solicita a Usted me permita participar en el examen de oposición que convoca la Universidad Veracruzana para ocupar la plaza de tiempo completo como docente en la Entidad Académica con el perfil académico profesional:

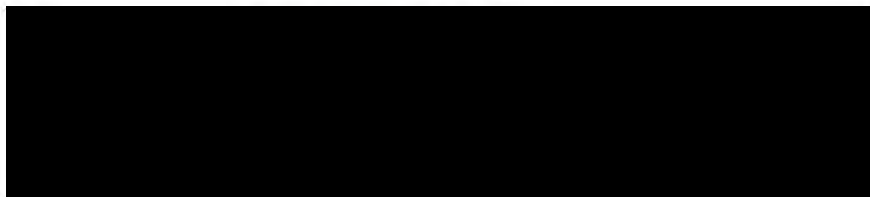
Licenciatura en Contaduría o Contador Público, con grado de Maestría y/o Doctorado en el área de Finanzas.

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad Principal	Forma de Contratación
Facultad de Contaduría y Administración	Administración	1	Docente	IPPL

Sin más por el momento quedo de Usted como su más atento y seguro servidor.

Ixtaczoquitlán, Ver., a 12 de Junio 2017

ATENTAMENTE



M.F. ARMANDO JUÁREZ SANTIAGO



ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma .



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Armando Juárez Santiago

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

nueve de mayo
de mil novecientos noventa y siete,
le expide el presente Título de

Licenciado en Contaduría

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 31 de marzo de 1998



Víctor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Sara D. Ladrón de Guevara
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Secretaria Académica





OFICIALIA MAYOR

Registrado bajo el número 732, a fojas SESENTA Y SEIS VUELTA del Libro NUH 24A que lleva esta Universidad.

Xalapa-Equez., Ver., MAYO 25 de 1998

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

Lic. Carlos Juan Islas Ricaño

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

Armando Juárez Santiago
TITULO O GRADO Licenciado en Contaduría
NACIONALIDAD [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]
BACHILLERATO O SECUNDARIA José Ma. Morelos y Pavón

TIPO DE INSTITUCION Incorporada
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
PERIODO 1987-1990
NUMERO DE CEDULA DE GRADO ANTERIOR - - - - -
CARRERA O POSGRADO Licenciado en Contaduría
TIPO DE INSTITUCION Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz
PERIODO 1990-1995
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE 9 de Mayo de 1997

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 11 DE Junio DE 2014

LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA

[Handwritten signature of Carlos Arturo Gómez Vignola]



OFICIALIA MAYOR



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

4-627091
10 ES VÁLIDO SI LLEVA INSTRUCCIONES O DIMENSIONES



Firma

Cédula Número



8623153

Libro: A862

Fecha: 18/07/2014

Foja: 176

Número: 4

Jaime Hugo Talancón Escobedo

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a su nacionalidad y al lugar y fecha de nacimiento.



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY**



199968

CERTIFICO: Que en el libro uno de Registro de Grados de Maestría de Campus Central de Veracruz del año mil novecientos noventa y ocho folio ochenta y tres de Autorización de Grados del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey se encuentra asentado el grado de maestría de Maestro en Finanzas, expedido al señor Armando Juárez Santiago que a la letra dice: -----

----- El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Universidad Virtual concede a Armando Juárez Santiago el grado académico de Maestro en Finanzas, considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho todos los requisitos necesarios en el Campus Central de Veracruz. Dado en la ciudad de Córdoba, estado de Veracruz, el día dos de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Rector del Sistema.- Dr. Rafael Rangel Sostmann.- Rúbrica.- Rector de la Universidad Virtual Ing. Patricio López del Puerto.- Rúbrica.- Director General del Campus Lic. José Carlos Pariente Frago.- Rúbrica.- Firma del interesado.- La expedición de este grado fue autorizado el día primero de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, según consta en el libro uno folio ochenta y tres de autorización de Grados del Campus Central de Veracruz del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Directora de Servicios Escolares.- Lic. Angela Salgado Weaver. -----

----- En atención a que cumplió con los requisitos que establece la Ley Reglamentaria del Artículo 5to. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal en Asuntos del Fuero Común y en toda la República Mexicana en Materia de Orden Federal.

La presente Certificación se expide en la Ciudad de Córdoba, Veracruz, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil quince, a solicitud del interesado con objeto de suplir el Grado dañado.



Mariana Nuñez Delgado

Lic. Mariana Nuñez Delgado
Directora de Servicios Escolares



Campus Central de Veracruz
Av. Eugenio Garza Sada No. 1
C.P. 94500 Córdoba, Ver. México
Tel. 52/271 717 0500

ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma .



ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a el curp y QR.





PROGRAMA DE TRABAJO QUE PRESENTA:



M.F. ARMANDO JUÁREZ SANTIAGO



ELIMINADO: 1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a número de personal.

No. De Personal: XXXXXXXXXX



Diseño:

La Facultad de Contaduría y Administración Campus Ixtaczoquitlán, perteneciente a la Universidad Veracruzana, como Entidad de Educación Superior, de carácter publica donde se gestan las transformaciones económicas, tecnológicas, políticas y ambientales del contexto actual que permite desarrollar la planeación estratégica, programas, proyectos, objetivos metas y acciones para ser realizadas en una Plaza de Tiempo Completo (PTC) en el programa educativo de Administración durante un plazo de 2 años.

El fortalecimiento del desarrollo profesional y académico dentro de esta Dependencia de Educación Superior (DES) a través de nueve años de trabajo honesto, responsable y con la gratitud que me da el ser egresado de esta casa máxima de estudios del Estado, ha hecho, un apego fiel a mi convicción académica, coordinador y gestor para la Universidad Veracruzana permitiendo apoyar el desarrollo del PlaDEA continuando con la transformación universitaria, involucrada incondicionalmente en la comunidad universitaria.

La presentación en que subdivide el texto es de acuerdo a las especificaciones que la misma Universidad en su legislación indica sobre la diversificación y cumplimiento de la carga laboral, donde se satisfacen las prioridades existentes en la facultad como parte del Plan General de Desarrollo 2008-2025 de la propia universidad y el Programa de Trabajo 2013-2017 de la DES que conforman parte del presente documento.



Universidad Veracruzana

1.- De acuerdo al Eje 1: Innovación Académica con Calidad.

Establecido en el PlaDEA de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, los programas contemplados en este eje buscan propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes. La finalidad es modificar concepciones, actitudes y métodos en la perspectiva de mejorar y transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje con la participación de la comunidad universitaria.

Objetivos	Metas	Tiempos		Indicadores	Actividades
		Fecha Inicio	Fecha de Término		
Actualización constante académica y profesional.	Realizar cuando menos un curso de ProFa relacionado con la docencia o formación profesional.	Agosto 2017	Agosto 2019	Número de cursos.	Inscribirse en las convocatorias de los cursos ofertados del ProFa.
Realizar actividad docente ante los grupos, mejorar el nivel de habilidad de los estudiantes para hacerlos más competitivos.	Llevar una planeación adecuada de las EE a impartir en cada semestre	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	Evaluación por parte de los alumnos al término del semestre. El número de EE impartidas satisfactoriam ente de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de la DES. Vincular a un estudiante en el programa de movilidad de manera anual.	De acuerdo a los PE desarrollar el curso escolar buscar la mejora continua en la práctica docente. Fortalecer el vínculo de confianza en el aula para apoyar a estudiantes destacados a continuar sus estudios. Difundir las convocatorias de universidades externas que ofertan programas académicos de movilidad.
Impulsar el uso eficiente y permanente de la	Al menos el 80% de los estudiantes utilicen la	Agosto 2017 Febrero 2018	Enero 2018 Julio 2018	Los estudiantes deberán entregar trabajos o	Promover ante USBI que los estudiantes tengan mas cursos sobre la



Universidad Veracruzana

universidad virtual.	biblioteca virtual.	Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	investigaciones documentadas en la biblioteca virtual.	plataforma de la biblioteca virtual durante su estancia académica.
Participar en los exámenes de ER como jurado,	De acuerdo a las necesidades del PE participar como miembro del jurado de los trabajos de ER cuando menos en 5 al semestre y los necesarios en maestría.	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	El número de exámenes se dará de acuerdo a la necesidad del PE.	Asistir a las reuniones de la academia de ER para analizar los lineamientos a seguir en los exámenes de licenciatura. Analizar con la coordinación de posgrado los temas para intervenir como jurado.
Asistir de manera puntual a las reuniones de academia a las cuales sea convocado.	Cumplir con los lineamientos establecidos en las academias al 100%.	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	Cuando menos una reunión al semestre.	Analizar los PE y aportar ideas a las academias con el objeto de mejorar ya que muchos contenidos son obsoletos y esto va en detrimento al estudiante.
Brindar tutoría académica	Atender al mayor número de	Agosto 2017 Febrero	Enero 2018 Julio	Según el número de	Cumplir con las sesiones de tutorías



Universidad Veracruzana

a los estudiantes asignados	estudiantes asignados cuando menos 25 o 30 al semestre.	2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	tutelados atendidos. Evaluación de los tutelados.	establecidas por la coordinación para informar y orientar a los estudiantes en su estancia académica. Asesorar a los estudiantes tutorados sobre el número de créditos de las EE
-----------------------------	---	--	--	--	--

1.2.- Generación y aplicación del conocimiento: De acuerdo a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación.

Objetivos	Metas	Tiempos		Indicadores	Actividades
		Fecha Inicio	Fecha de Término		
Participar en Congresos Nacionales e Internacionales	Realizar cuando menos una publicación especializada con registro ISSN por periodo tratando de llegar a cuatro publicaciones al año.	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	El número de publicaciones.	De acuerdo a las líneas de investigación incorporarme a algún cuerpo académico o buscar la creación de alguno con compañeros docentes.
Dirigir trabajos recepcionales a nivel licenciatura y/o maestría.	Asesorar o dirigir cuando menos tres trabajos de licenciatura por semestre y en maestría de acuerdo a las oportunidades	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019	Número de trabajos dirigidos.	Participar en los talleres especializados por la coordinación de investigación en la DES que ayuden a generar líneas de investigación



Universidad Veracruzana

	que se presenten para dirigir.	Febrero 2019 Agosto 2019	Julio 2019 Enero 2020		innovadoras que competen a la DES.
Contribuir en trabajos de investigación en coautoría	Contribuir con el CA al que me incorpore con una publicación cuando menos de manera anual.	Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	El número de documentos publicados.	Según la planeación que se realiza dentro del CA o en su caso la que se llegue a realizar con la creación del mismo.

Tiempo destinado 25 h/s/m

2.- De acuerdo al Eje II: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.

Establecido en el PlaDEA de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, los programas contemplados en este eje buscan lograr una presencia relevante y con impacto social por parte de la Universidad Veracruzana.

Objetivos	Metas	Tiempos		Indicadores	Actividades
		Fecha Inicio	Fecha de Término		
Proporcionar diversos servicios especializados a las organizaciones.	Establecer cuando menos dos convenios de vinculación con las organizaciones de la región.	Agosto 2017 Febrero 2018 Agosto 2018 Febrero 2019 Agosto 2019	Enero 2018 Julio 2018 Enero 2019 Julio 2019 Enero 2020	El número de convenios firmados.	Dar promoción de los servicios que la FCA puede brindarle a los sectores públicos o privados, entidades gubernamentales. Firmar convenios con instituciones no lucrativas para que los estudiantes puedan realizar su servicio social o prácticas con ellos.



Universidad Veracruzana

Promover los deportes en los estudiantes para fortalecer la parte física y mental.	Fomentar los torneos internos para crear una sana competencia entre los jóvenes y así buscar la integración entre ellos.	Agosto 2017	Enero 2018	Cuando menos dos torneos por semestre.	Buscar en los estudiantes el bienestar integral para reducir la obesidad a través de actividades deportivas. Elegir entre los mejores deportistas a los seleccionados que representen a nuestra FCA en los juegos inter facultades e incluso en los estatales y regionales.
		Febrero 2018	Julio 2018		
		Agosto 2018	Enero 2019		
		Febrero 2019	Julio 2019		
		Agosto 2019	Enero 2020		

En el año 2013 fui nombrado coordinador del PE de Contaduría y hasta la fecha lo sigo atendiendo con una matrícula de aproximadamente 450 0 500 estudiantes, asesorándolos en cuanto a las EE que deben cursar en cada semestre, invitándolos a participar en movilidad estudiantil nacional o internacional realizando las equivalencias entre Universidades para ayudar a que los estudiantes vivan la experiencia del intercambio, atiendo también a egresados que a veces vienen del programa rígido y buscan la manera de poder obtener su título, participo en la elaboración de la programación de las EE a impartir en los semestres que corresponda, así mismo formo parte del comité de deportes en el cual llevo a diferentes selecciones de la Facultad a eventos deportivos en los cuales se compite contra los campus de la región Córdoba-Orizaba logrando obtener excelentes resultados tanto en la rama varonil como en la femenil, obteniendo campeonatos, bicampeonatos y tricampeonatos en diferentes disciplinas,

Así mismo, tenemos jóvenes de este campus que han representado a la Universidad Veracruzana en torneos o competencias nacionales e internacionales, logrando poner muy en alto el nombre de nuestra universidad. Con esto se persigue uno de los objetivos contenidos en el PlaDEA 2013-2017 de nuestra entidad académica.



Universidad Veracruzana

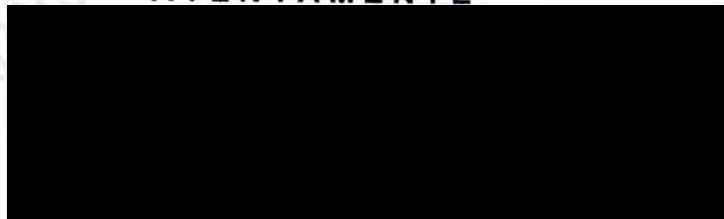
El compromiso de un PTC es integrarse a una dinámica ya establecida por la misma Universidad y que dé como resultado el beneficio de cada estudiante que se encuentra inscrito en nuestra DES, permear el conocimiento a los sectores públicos y privados de nuestra sociedad que fortalecerá la opinión a favor de nuestra máxima casa de estudios.

En los Ejes Estratégicos, Programas Estratégicos y Líneas de Acción, del PlaDEA 2013-2017:

I.- Innovación Académica con Calidad. Cabe resaltar que este eje coadyuva al aprendizaje integral de cada estudiante siendo así una motivación para aplicarme al 100% en la parte de la docencia buscando que los beneficiados sean los jóvenes estudiantes para que al egresar pongan en práctica lo aprendido dentro y fuera de aulas para que el impacto social repercuta en los organismos o instituciones en donde requieran de sus servicios.

Ixtaczoquitlán, Ver., 12 de Junio del 2017.

ATENTAMENTE



M.F. ARMANDO JUAREZ SANTIAGO

No. De Personal [REDACTED]

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y número de personal.

CARRETERAL FEDERAL DOS RIOS KM 1 IXTACZOQUITLÁN, VER.